



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Prácticas Externas		
Materia	Materia optativa		
Módulo			
Titulación	Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Química. Análisis y Control de Calidad Químicos		
Plan	623	Código	54602
Periodo de impartición	2º semestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Posgrado	Curso	1
Créditos ECTS	9		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Profesores con docencia en la titulación y asignados por el Comité de la misma y el Coordinador de Prácticas Externas de la titulación, María del Sol Vega Alegre		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariasol.vega@uva.es (Coordinador del Máster)		
Departamento	Cualquiera de los implicados en la docencia de la titulación		

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Las prácticas externas presenciales se suspenden con fecha 13/03/2020.

Las prácticas que puedan realizarse de forma no presencial, podrán continuar desarrollándose por procedimientos on line, telemáticos o cualquier forma de teletrabajo, precediendo acuerdo formal entre el alumno, el tutor y la empresa.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

Toda la actividad prevista en forma presencial pasará a desarrollarse en modo no presencial.

## 7. Sistema y características de la evaluación

- Si la práctica hubiera finalizado con anterioridad al 13/03/2020, el tutor académico, tras valorar la memoria de la práctica presentada por el alumno y una vez conocida la valoración realizada por el tutor de la empresa y organismo, procederá a emitir la calificación final como se describe en la tabla.
- Si se hubiera completado al menos el 50 % de la práctica, esta se dará por concluida y el tutor académico procederá a emitir la valoración como en el caso anterior.
- Si no se hubieran realizado aún las prácticas en el momento de la suspensión o se hubiera completado menos del 50 % de las mismas, se podrá retrasar su realización hasta que las circunstancias sanitarias lo hagan factible. En este caso, las prácticas se podrán realizar de forma concentrada e intensiva para garantizar que se puedan finalizar con anterioridad a la defensa del Trabajo Fin de Grado.



- d) En caso de que no puedan realizarse prácticas presenciales debido a la continuación de la situación de alerta sanitaria, y de que no sea posible la realización de prácticas no presenciales (teletrabajo), el Comité del título podrá proponer actividades complementarias no presenciales a los alumnos en esta circunstancia para que puedan titular.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Seguimiento y valoración del alumno durante el desarrollo de la práctica por el tutor de la empresa u organismo	50%	Cumplimentación en plataforma Sigma
Valoración del informe final por el tutor académico	50%	Entrega de la memoria en plataforma Sigma
En el caso d), la calificación será emitida por el Comité Académico o profesor del máster en quien delegue, tras evaluar el trabajo no presencial realizado por el estudiante.	100%	

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Obtener un mínimo de 5.0 puntos.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Igual que en la convocatoria ordinaria

#### 8. Consideraciones finales

Esta adenda a la guía docente de la asignatura está fundamentada y motivada por las medidas excepcionales adoptadas para el funcionamiento de la Universidad de Valladolid, como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 desde el 13 de marzo de 2020. Las modificaciones se han realizado atendiendo a las recomendaciones recogidas en la guía "Ayuda para adaptar las guías de docencia presencial a no presencial", elaborada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. La validez de esta adenda a la guía docente estará supeditada a los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, pudiéndose requerir una modificación posterior en el caso de que lo que aquí recogido contravenga alguno de los puntos de la nueva normativa o bien cambien las circunstancias sanitarias.